

## SESIÓN ORDINARIA N° 19 – JUEVES 27 DE JUNIO DE 2012

**Se aprobaron las metas para el segundo semestre de 2012.** Continuando el proceso iniciado en 2008, semestralmente se aprueban metas institucionales y sectoriales, en la gestión del organismo.

Entre las institucionales se destacan, en el marco del Sistema de Retribución Variable (SRV) que en el BPS se expresa en el Premio por Cumplimiento de Metas (PCM), alcanzar un crecimiento de cotizantes igual o superior a la variación de la tasa de empleo y la reducción en la cantidad de días de demora en el otorgamiento de las jubilaciones.

Entre las metas sectoriales se destacan:

- Plan anual de gestión que permita un mejor y efectivo tratamiento de la cartera de empresarios morosos en ATYR.
- Consulta WEB de estado contributivo de empresas.
- Simulador de cálculos que permita a los contribuyentes proyectar sus aportes al BPS, iniciando por los aportes de un dependiente de Industria y Comercio o Servicio Doméstico.
- Implementar en Certificados Especiales la Agenda SAE Web, interactuando con la nueva solución de Gestión de Atención al Público.
- Pago de préstamos a afiliados a través de la Red de Agentes Pagadores en todo el país.
- Disminución del tiempo en los trámites de compras.
- Cursos de capacitación para docentes de Secundaria y CETP dentro del programa “Conoce tus derechos y obligaciones en seguridad social”.
- Cursos de capacitación al personal del Interior sobre Soluciones Habitacionales.
- Llegar a los trabajadores con nuevo material impreso informativo sobre derechos y obligaciones (fue meta del primer semestre el folleto en distribución, para contribuyentes – empresarios).
- Nueva zonificación nacional del programa de Soluciones Habitacionales
- En la Gerencia de Salud, implantar auditoría de Certificaciones Laborales con análisis de resultados.
- Sistema de información de gestión en materia de jubilaciones para las dependencias del Interior.
- Avanzar en un Sistema corporativo de detección y análisis de transacciones de riesgos.
- Análisis y presentación de los principales resultados de la primera ronda de la Encuesta Longitudinal de Protección Social (EPS).
- Avanzar en la incorporación a los servicios del instituto de los Registros Corporativos, en este caso el de Empresas.